

La Escuela Judicial comunica que el día 03 de mayo dará inicio el Curso Virtual: el Proceso Penal Juvenil desde la Perspectiva Constitucional, que tiene como objetivo distinguir los principios, derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes en el Proceso Penal Juvenil; además de conocer los fallos nacionales y de la CIDH que han sentado criterio para nuestra Argentina.

La capacitación fue propuesta y gestionada por la Unión de Empleados de Justicia de la Nación (U.E.J.N.), Seccional 3 Formosa, siendo los capacitadores en esta ocasión la Sra. Jueza de Menores Silvana A. Jarzynski y el Sr. Secretario de Menores Leandro Quinteros.

El curso está destinado a procuradores, abogados y escribanos en el ejercicio de la profesión que no trabajen en el Poder Judicial. Las inscripciones serán exclusivamente a través de la página desde el lunes 29 de marzo, 11:30 horas, hasta el viernes 09 de abril, 23 horas; o hasta completar el cupo de 300 personas. Es imprescindible que a la hora de inscribirse, se completen correctamente todos los datos, ya que vez inscripto, cada participante, recibirá en su correo electrónico, durante la semana del 12 de abril las especificaciones de cómo crear su cuenta en el Aula Virtual. Se adjunta el Plan de la Capacitación con las condiciones de cursado, el programa y el cronograma. Lea atentamente antes de inscribirse.

[Programa](#) | [Inscripción](#)